MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA 2020 DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA ECOLÓGICA TIERRA FÉRTIL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MULTIPLICANDO BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA (MUBA)

INTRODUCCIÓN

La presente memoria se entrega para el cumplimiento del punto XI, apartado a, de las bases reguladoras de la subvención destinada a la entidad "Asociación de Agricultura Ecológica Tierra Fértil", según se indica en la resolución de la concesión de dicha subvención.

A lo largo del siguiente texto se exponen las actividades realizadas y los resultados obtenidos de cada una de ellas, quedando justificada la subvención concedida en la forma y plazo señalados en la resolución de la concesión.

Declaramos que la asociación **no** ha recibido ninguna otra ayuda o subvención para la misma actividad subvencionada y se ha sometido a las actuaciones de comprobación, seguimiento e inspección, así como al control financiero que ha considerado necesario el órgano concedente en relación con la subvención concedida. Así mismo, conservamos los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, para su consulta en caso de ser requeridos.

Se ha dado publicidad del carácter público de la financiación de la actividad mediante un cartel anunciador del proyecto subvencionado tanto en la sede de la asociación como en la finca colaboradora en la que llevamos a cabo parte de las multiplicaciones de semillas

Imagen 1: cartel en la sede

Imagen 2: cartel

Imagen 3: cartel en la finca

(Imagen 1,2 y 3). Así mismo, se ha informado sobre la financiación pública en las actividades realizadas con público (catas y talleres formativos) en las que se ha presentado brevemente el proyecto que las enmarca y el carácter público de la financiación.

La presente subvención tiene por objeto la ejecución del proyecto denominado "MULTIPLICANDO BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA (MUBA)", ANUALIDAD 2020 que se solicitó para la consecución de los siguientes objetivos:

1. Mejorar la adecuación de la finca para la multiplicación de las variedades locales inventariadas por la Red Gran Canaria de Semillas (RGCS).
2. Continuar con la multiplicación y estudio de las variedades con bajo poder germinativo, mal estado fitosanitario y/o que además están en grave peligro de desaparición tanto en la finca ubicada en Tenoya, como en el invernadero 13A, cedido para este fin por la Granja Agrícola Experimental del Cabildo y su posterior recolección, limpieza, almacenamiento y análisis de las variedades que se encuentran en el Banco de Semillas gestionado por la Asociación Tierra Fértil.
3. Desarrollar mecanismos para la selección de un primer grupo de variedades de especial interés para los agricultores locales.
4. Crear una campaña anual para la puesta en valor de algunas variedades con el objetivo de crear demanda local de consumo, que se pueda repetir con diferentes variedades cada año.
5. Mantener el proyecto "Estudio de la viabilidad de cereales de variedades locales y tradicionales para la elaboración de pan en Gran Canaria", a través de un ensayo de siembra de trigos para la obtención de harinas.
6. Proseguir con la labor divulgativa con la realización de ponencias técnicas, formativas y de sensibilización en centros educativos y/o formativos para grupos de interés sobre la importancia del uso, conservación y multiplicación de las variedades locales.

7. Participar en foros, jornadas, congresos y eventos relacionados con los objetivos del Proyecto MUBA a nivel local, regional, nacional y europeo, para la creación y mantenimiento de redes de colaboración y apoyo.
8. Ampliar y mejorar la APP WEB para la gestión del Banco de Semillas Comunitario de la Red Gran Canaria de Semillas gestionada por la Asociación Tierra Fértil, con apartados para la gestión de usuarios y solicitudes de semillas, consulta web de catálogo, diferentes tipos de administradores, etc., incluyendo un mapa con las localizaciones de las variedades cultivadas por los usuarios de la red de Semillas de Gran Canaria anualmente.
9. Generar estrategias de captación para la implicación de agricultores profesionales como actores activos en la recuperación, multiplicación y mejora de semillas de variedades locales.
10. Elaborar un convenio de colaboración con el Cabildo de Gran Canaria, para asegurar la continuidad del Proyecto MUBA (Multiplicando Biodiversidad Agrícola) y su correcta ejecución.
11. Mantener las tareas administrativas, económicas y de gestión propias de la Asociación que faciliten el buen desarrollo de los proyectos y actuaciones en curso.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades que se describen a continuación han sido desarrolladas entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de mayo de 2021. Si bien la resolución de la concesión de esta subvención indicaba el fin del plazo de ejecución para el 30 de abril de 2021, previo a esa fecha, se pidió una modificación de la misma con la ampliación del plazo, siendo aceptada con la nueva fecha de fin del plazo de ejecución para el 31 de mayo de 2021.

1. Mejorar la adecuación de la finca para la multiplicación de las variedades locales inventariadas por la Red Gran Canaria de Semillas (RGCS)

Introducción: la finca Tenoya es un terreno de 5000m^2 cedido a través de un convenio de colaboración con un socio de Tierra Fértil para la multiplicación y uso de variedades locales, en el que la cantidad de terreno empleada para la ejecución del proyecto MUBA se pacta anualmente en base a las necesidades de ambas partes. En esta ocasión se cultivó aproximadamente la mitad del terreno.

Esta finca se encuentra orientada al noroeste y expuesta a los vientos alisios, lo cual generó problemas en varios cultivos en el pasado periodo de ejecución. Además se observaron problemas con el sistema de riego por aumentos de presión y pérdidas de agua en algunos puntos y problemas con la homogeneidad del riego por la pendiente del terreno en algunas zonas.

Para solucionar estos problemas se llevaron a cabo varias actuaciones de mejora y adecuación de los terrenos que incluyeron:

- Elaboración y ejecución del proyecto de lindes.
- Mejoras en los sistemas de riego.
- Vallado anticonejos.
- Abancalamiento de las franjas de plantación.

Proyecto de lindes: para mejorar las condiciones ambientales del terreno, se decidió plantar setos en todos los márgenes de la finca y en algunas zonas de su interior. Para ello se elaboró un proyecto con la información bibliográfica encontrada y el asesoramiento de Isabel Hidalgo sobre las especies más beneficiosas en cada caso. Los objetivos de los setos plantados son varios:

- Protección frente al viento: se plantaron especies de porte medio y alto en las zonas más expuestas al viento.
- Limitación del acceso a la finca: se plantaron especies con espinas o alguna otra estructura que disuada del paso en los márgenes exteriores de la finca que no están vallados.

- Aumento de la fauna auxiliar: se incorporaron en franjas largas por todo el terreno especies melíferas, aromáticas, medicinales o de eficacia conocida para atraer invertebrados beneficiosos.
- Aislamiento de cultivos entre subparcelas para facilitar la multiplicación sin hibridaciones: se dividió el terreno en subparcelas de plantación y se estableció un seto lineal denso perpendicular a las líneas de cultivo entre las subparcelas.

Imagen 4: seto cortaviento

Imagen 5: seto para limitar polinización cruzada

En todos los casos se tuvo en cuenta la inclusión prioritaria de vegetación autóctona y adaptada al clima de la zona para evitar un gasto excesivo de agua y aumentar las probabilidades de éxito en su establecimiento. Los detalles sobre las zonas del terreno donde se plantó cada tipo de seto y las especies concretas que lo conforman se pueden leer en el proyecto de lindes publicado en nuestra web (www.tierra-fertil.es).

Imagen 6: regulador de presión instalado

Mejoras en los sistemas de riego: Se realizaron varios trabajos de mejora para evitar los problemas de riego sufridos durante el periodo anterior, que consistieron en lo siguiente:

- Reducir problemas de presión: esta finca se riega directamente con el agua del Consejo Insular de Aguas que sufre unas variaciones importantes e impredecibles de presión en esta zona, lo que provocó roturas del sistema de riego y pérdidas de agua importantes. Para evitar en lo posible que se repitan estos problemas, se instaló un regulador de presión en el cabezal de riego que nos permite proteger la instalación.

- Reparar las fugas: los aumentos de presión rompieron algunas tuberías y desajustaron todas las conexiones y divisiones entre tuberías, con la consiguiente pérdida de agua. Se repararon o cambiaron, según el caso, las anillas, codos y tes que sufrían pérdidas.
- Ampliar la instalación para la implantación del seto: se instalaron tuberías de gotero integrado en todas las zonas donde se proyectó plantar seto.

Vallado anticonejos: se amplió la zona vallada con malla de gallinero de 1m de altura para poder cultivar en una mayor superficie del terreno sin problemas de depredación. Con el nuevo vallado sumado al que se había instalado en periodos anteriores se consiguió dejar la totalidad de las zonas cultivables del terreno protegidas frente a conejos.

Imagen 7: malla anticonejo

Abancalamiento de las franjas de plantación: la pendiente del terreno en algunas zonas ha dado problemas para el riego con goteros. El agua resbala por el terreno pendiente abajo y no penetra en él cerca de la planta. Para minimizar este problema empezamos el abancalamiento progresivo de las zonas más pendientes del terreno, utilizando materiales de la zona. Con pequeñas paredes de caña conseguimos un escalonado de la zona de plantación que forma un llano donde plantar. Durante este periodo se abancaló una de las subparcelas que se cultivó.

Imagen 8: proceso de abancalamiento del terreno más pendiente

2. **Continuar con la multiplicación y estudio de las variedades con bajo poder germinativo, mal estado fitosanitario y/o que además están en grave peligro de desaparición tanto en la finca ubicada en Tenoya, como en el invernadero 13A, cedido para este fin por la Granja Agrícola Experimental del Cabildo y su posterior recolección, limpieza, almacenamiento y análisis de las variedades que se encuentran en el Banco de Semillas gestionado por la Asociación Tierra Fértil.**

Durante todo el periodo de actuación se llevó a cabo un trabajo de actualización, completado y organización de la base de datos del banco de semillas del Cabildo y de la Red de Semillas de Gran Canaria con el fin de tener una información de partida para la selección de variedades a conservar y a multiplicar. Con la información obtenida se clasificaron las variedades en distintas categorías en función de los siguientes criterios: porcentaje de germinación, cantidad (en unidades viables) y sanidad.

Categorías de clasificación de las semillas para multiplicar:

1. **Descarte:** envases cuyo porcentaje de germinación es del 0% en las dos pruebas realizadas.

2. **Insuficiente:** envases cuyo porcentaje de germinación es inferior al 30% y/o la cantidad de semillas germinables es inferior a 50 ud. en el caso de especies autógamas y a 300 ud. en el caso de especies alógamas.
3. **Crítica:** envases cuyo porcentaje de germinación está entre 30% y 50% o, en caso de tener un porcentaje de germinación superior, la cantidad de semillas germinables está entre 50 ud. y 300 ud. en el caso de especies autógamas, o entre 300 ud. y 2.400 ud. en el caso de especies alógamas.
4. **Multiplicación:** envases cuyo porcentaje de germinación está entre 51% y 79% o, teniendo un porcentaje de germinación superior, la cantidad de semillas germinables está entre 301 ud. y 5.200 ud. en el caso de especies autógamas, o entre 2.401ud. y 12.400 ud. en el caso de especies alógamas. También se incluyen en esta categoría los envases que cumplen las condiciones de conservación o distribución pero presentan alguna fitopatología en las semillas.
5. **Conservación**: envases de semillas sanas cuyo porcentaje de germinación es mayor o igual a 80% y la cantidad de semillas germinables es superior a 5.200 ud. en el caso de especies autógamas y 12.400 ud. en el caso de especies alógamas.
6. **Distribución:** envases de semillas sanas cuyo porcentaje de germinación es mayor o igual a 80% y cantidad de semillas germinables superior a 6.000 ud. en el caso de especies autógamas y 13.000 ud. en el caso de especies alógamas. Estos envases también cumplen las condiciones de conservación.

La multiplicación de este periodo se centró en el grupo de variedades de la categoría insuficiente para rescatar lo que está en peor estado. Se trata de muestras con viabilidad en rápido declive, pero muchas de ellas aún con cantidad suficiente para poder obtener semillas de calidad y sin una pérdida significativa de información genética tras la multiplicación. Priorizamos las variedades con cantidad de unidades germinables mayor a 50 ud. en el caso de especies autógamas y a 300 ud. en el caso de especies alógamas y con peor estado fitosanitario y descartamos las variedades de las que existe algún otro envase en una categoría superior. Además, teniendo en cuenta la facilidad de hibridación de algunas

especies y las condiciones del terreno, de algunas de ellas, como fue el caso de los millos, sólo pudimos seleccionar 2 entradas para este periodo que plantamos con un desfase temporal que permitiera que no haya solape de las floraciones.

La dedicación inicial a la actualización de las bases de datos y la adecuación del terreno de plantación hizo imposible la siembra de otoño-invierno, por lo que nos centramos en cultivos de temporada primavera-verano. Una vez elegidas las variedades bajo estos criterios, quedó espacio para incluir algunas más, que priorizamos de la categoría críticas y finalmente por tener interés especial para las campañas de valorización. Tras esta selección obtuvimos el siguiente listado para multiplicar:

CULTIVO	RGCS	ENVASE
Millo	657	669
Millo	660	673
Calabacín millo	1	10 y 12
Judía negra	1053	1366
Judía blanca de Lanzarote	37	57
Habichuela	34	1244
Lechuga	73	102
Pepino	2	5
Pimiento	40	237
Albahaca thai	78	135
Melón piel de sapo	142	244

Desarrollo de los cultivos:

Millo RGCS 657: se sembró el día 19 de abril de 2021 directamente en el terreno. No germinó ninguna semilla. Se resembró hasta en 3 ocasiones hasta terminar con el total de las semillas del envase, pero el resultado fue una germinación del 0%.

Millo RGCS 660: se sembró el día 31 de mayo a la espera de ver si hay germinación.

Calabacín millo RGCS 1: Se sembró en semillero la totalidad de la semilla disponible el día 25 de febrero de 2021. Tuvo una buena germinación que comenzó el 4 de marzo. Se plantó en el terreno el día 25 de marzo. El cultivo se desarrolló bien, sano y vigoroso hasta la formación del fruto.

Imagen 9: calabacín millo

Imagen 10: fruto calabacín millo

En el momento en que empezaron a llenar los frutos, las plantas mostraron síntomas de carencias nutricionales y un ataque masivo de oídio. Se intentó paliar este problema a base de fertirrigación y tratamientos de azufre en hojas, pero el cultivo siguió en retroceso. Poco después identificamos varias plantas con virus que enviamos a analizar y fue identificado como el virus del mosaico de la sandía. El cultivo sigue en el terreno esperando a la maduración completa de los frutos para extraer la semilla que sea posible. Las plantas con sospecha de virus han sido marcadas para obtener las semillas de forma independiente, a la espera de confirmar si este virus se transmite o no por la semilla.

Imagen 11: fisiopatía calabacín millo

Judía negra RGCS 1053: se sembró en terreno el día 4 de mayo de 2021. Tuvo una buena germinación que comenzó el día 11, pero sufrió una fuerte depredación por conejos y /o lagartos. Descubrimos que había quedado una madriguera en el interior de la zona vallada anticonejos. Una vez resuelto el problema resembramos las zonas depredadas el día 20 de mayo. Actualmente se encuentra el cultivo en desarrollo en el terreno empezando la fase de floración en las plantas supervivientes de la primera siembra.

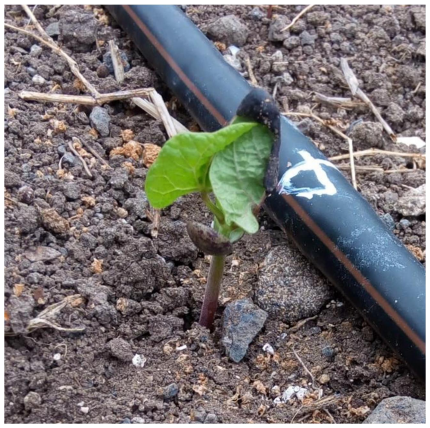

Imagen 12: germinación judía negra

Imagen 13: judía negra

Judía blanca de Lanzarote RGCS 37: se sembró en terreno el día 19 de abril de 2021. Tuvo una buena germinación que sumaba aproximadamente el 90% a día 6 de mayo. Sufrió cierta depredación en una zona aunque la mayoría del cultivo prosperó sin contratiempos. Actualmente se encuentra en desarrollo en el terreno empezando a formar las primeras vainas.

Imagen 14, 15 y 16: judía blanca de lanzarote

Habichuela RGCS 34: se sembró en terreno el día 27 de abril de 2021. No germinó. Se resembró en 2 ocasiones hasta terminar el bote de semillas sin éxito. Actualmente se ha resembrado con las semillas de otro envase de la misma variedad en mejor estado de conservación a la espera de que germine.

Lechuga RGCS 73: Se sembró en semillero el día 25 de febrero de 2021. No hubo germinación. El día 26 de abril se repitió la siembra con idéntico resultado.

Pepino RGCS 2: Se sembró en semillero el día 25 de febrero de 2021. La germinación fue buena, empezando el 7 de marzo. Se trasplantó en el terreno el día 7 de abril. Se dejó el cultivo rastrero, con un buen acolchado de pinocha. Se desarrolló bien, con buena producción de frutos. Se marcaron las plantas con peor desarrollo para descartarlas de la selección de frutos para semillas. Durante el cultivo se fueron seleccionando y marcando los mejores frutos para dejarlos sobremadurar en la planta y obtener semillas de calidad.

Imagen 17: cultivo de pepino rastrero

Imagen 18 y 19: desarrollo del cultivo de pepino

Actualmente el cultivo se encuentra en terreno en la segunda mitad de su ciclo, con frutos ya maduros y empezando a disminuir la productividad.

Pimiento RGCS 40: Se sembró en semillero el día 25 de febrero de 2021. La germinación fue buena pero sufrió cierta depredación en semillero. Se transplantó al terreno el día 9 de abril y se realizó un nuevo semillero para cubrir las bajas el día 26 de abril. Durante el desarrollo del cultivo se produjeron muchas bajas por acción de la rosquilla. Tratamos el terreno con un cebo de afrecho con *bacillus thurigiensis* hasta en 3 ocasiones hasta que disminuyó finalmente la mortalidad de las plantas. El día 31 de mayo se trasladaron al terreno las plantas del nuevo semillero y se terminaron de cubrir las bajas con siembra directa. El cultivo se encuentra actualmente en desarrollo. Las plantas supervivientes de la primera plantación tienen ya frutos bien formados aún sin madurar, las nuevas plantas aún están en su primera fase de crecimiento.

Imagen 20: pimiento RGCS-40

Albahaca Thai RGCS 78: se sembró en semillero el día 25 de febrero de 2021, tuvo muy baja germinación y las plantas resultantes se trasplantaron al terreno el día 7 de abril. Murieron depredadas en su totalidad. Se repitió el semillero el día 26 de abril pero no germinó nada. El día 31 de mayo se hizo un último intento sembrando una parte de la semilla directamente en terreno pero sigue sin germinar.

Melón piel de sapo RGCS 142: se sembró la totalidad de la semilla disponible en semillero el día 25 de febrero de 2021. Germinó una única planta que trasladamos al terreno el día 7 de abril. Fue completamente depredada presumiblemente por lagartos.

3. Desarrollar mecanismos para la selección de un primer grupo de variedades de especial interés para los agricultores locales.

Dada la situación crítica a la que se ha llegado en la actualidad con la pérdida drástica de las variedades locales y su desconocimiento absoluto entre la mayoría de la población de zonas urbanas, es preciso empezar con pocas variedades que causen bastante impacto y permitan una entrada gradual de otras variedades menos llamativas en el futuro. Por tanto, hemos desarrollado una serie de criterios para seleccionar las variedades que priorizaremos para su puesta en valor. Las variedades deben cumplir las siguientes características:

a. Ser fácilmente distinguibles: características morfológicas diferenciadas respecto a otras variedades de la misma especie.
b. Tener alguna característica agronómica deseable: rusticidad, fácil manejo, alta productividad, etc.
c. Ser de procedencia regional, prioritariamente de Gran Canaria.
d. Tener aceptación por el público a nivel culinario y organoléptico o en su defecto tener otro uso destacable, rentabilizable y valorable (ejemplo: tejido, alimento animal, etc.).

Los datos que se poseen actualmente de las variedades son insuficientes para tomar decisiones al respecto de las que se deben seleccionar. Por ello, ha sido necesario elaborar un plan en varias fases que se irá desarrollando con un cronograma variable y ajustado a las condiciones de cada variedad, que incluye:

Fase 1.

- Siembras para descripción morfológica y agronómica básica: obtener los datos de comportamiento en campo de las variedades, documentación de características y obtención de imágenes de todos los estadíos.
- Elaboración de fichas descriptivas de las variedades.

Fase 2.

- Búsqueda de información etnográfica publicada, en caso de existir, para completar la ficha de la variedad.
- Elaboración de fichas para la descripción y valoración culinaria de las variedades.
- Elaboración de fichas para las catas donde se incluya, tanto la descripción organoléptica, como la valoración del consumidor.
- Organización de catas populares para obtener datos culinarios y organolépticos básicos, así como determinar la aceptación popular de las distintas variedades y posibilidades gastronómicas. En caso de que su uso valorado sea otro, realización de demostraciones para evaluar la aceptación por el público.
- Completar las fichas de variedades con la descripción organoléptica y culinaria, o en su defecto, rentabilidad y/o acogida del producto.

Fase 3.

- Selección de variedades a promocionar.
- Diseño, maquetación e impresión o edición de la documentación para la campaña de valorización, tanto en papel como audiovisual.
- Diseño y planificación de las actuaciones divulgativas a través de degustaciones en diferentes espacios de interés como ferias o mercadillos, seleccionando los más óptimos según las variedades seleccionadas, para darlas a conocer.
- Multiplicación masiva de las variedades seleccionadas para poder atender a la demanda de productores y consumidores una vez se realice la campaña de puesta en valor (fase 4).

Fase 4.-

- Puesta en marcha de la campaña de valorización con la ejecución de las actividades planificadas en la Fase 3. La campaña en sí estará compuesta por varios **actos** en los mercados para llegar al mismo tiempo a agricultores y

consumidores. Se harán **degustaciones** y **presentaciones** de los productos que lo permitan y **entrega de muestras** de semillas a los agricultores interesados, junto con la **información impresa** respecto a las variedades. Al mismo tiempo, se dará **promoción en los medios de comunicación**, incluyendo una difusión masiva, tanto en redes sociales como en medios radiotelevisivos.

Durante este periodo, hemos podido avanzar en la recopilación de información sobre algunas variedades ya cultivadas que podrían resultar interesantes. En concreto, hemos realizado catas populares (con baja afluencia por motivo de las limitaciones de aforo y la falta de eventos populares por la alerta covid-19) de 2 calabazas, 8 judías y 1 millo en formato de gofio, para valorar la aceptación del público.

Resultados de la cata de calabazas:

Las calabazas analizadas proceden de un mismo número de pasaporte: RGCS-11. Durante el cultivo se apreció que había una mezcla de al menos 2 variedades con claras diferencias morfológicas. Los frutos resultantes fueron cosechados por separado y apodados según su morfología como “calabaza papaya” y “calabaza setita” y fueron igualmente elaborados de manera independiente para ser valorados durante la cata. Dadas las circunstancias que siguieron a la cosecha de las calabazas, que obligaron a realizar conservas para posponer la cata de las mismas (explicado en la memoria de justificación del periodo 2019-2020), se han tenido únicamente en cuenta los datos de valoración general de las calabazas. Los participantes de la cata valoraron también características como el sabor, textura, olor y cremosidad, pero entendemos que estos parámetros se han visto modificados por la elaboración de las conservas y las posteriores preparaciones de las calabazas y no creemos que puedan ser representativos en este caso.

En la gráfica 1 se puede apreciar que las valoraciones del público diferencian claramente las dos variedades a nivel organoléptico, lo que apoya la teoría de que había mezcla de

variedades en la entrada del banco cultivada. Si bien ninguna de las variedades de calabaza obtuvo malas puntuaciones, la variedad apodada "Papaya" obtuvo muy buena valoración, frente a la variedad "Setita" que se mantuvo como una variedad normal.

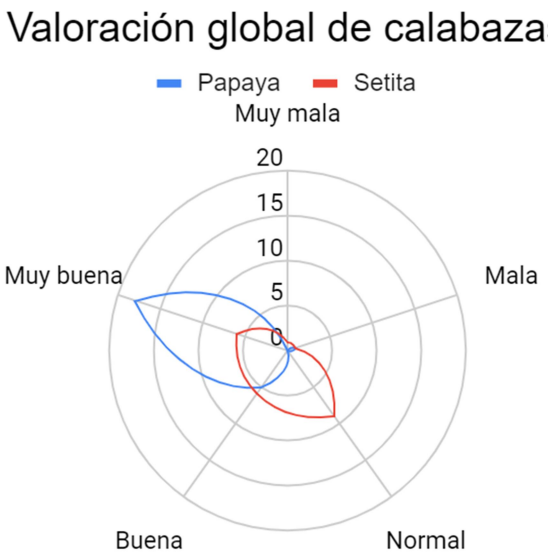

Gráfica 1: valoración de calabazas

Teniendo esta nueva información organoléptica de las variedades, los próximos trabajos se centrarán en cruzar estos datos con los obtenidos durante el cultivo en cuanto a rusticidad y productividad de cada variedad, para valorar la conveniencia de separar progresivamente la variedad "papaya" de la "setita" para su reproducción y puesta en valor.

Resultados de la cata de gofio:

En 2019 se multiplicó una variedad de millo conocida como "millo de escuadrar" por el donante de la muestra. Se trata de un millo muy blanco, productivo y de gran follaje y bueno para consumo en tierno por ser dulce y con la piel suave. Una parte de la cosecha fue separada, tostada y molida para elaborar gofio y probar su aceptación por el público en este formato. Para poder compararlo en la cata, se adquirió un gofio elaborado con millo tradicional del país de un productor de confianza que fue tostado y molido en el mismo molino.

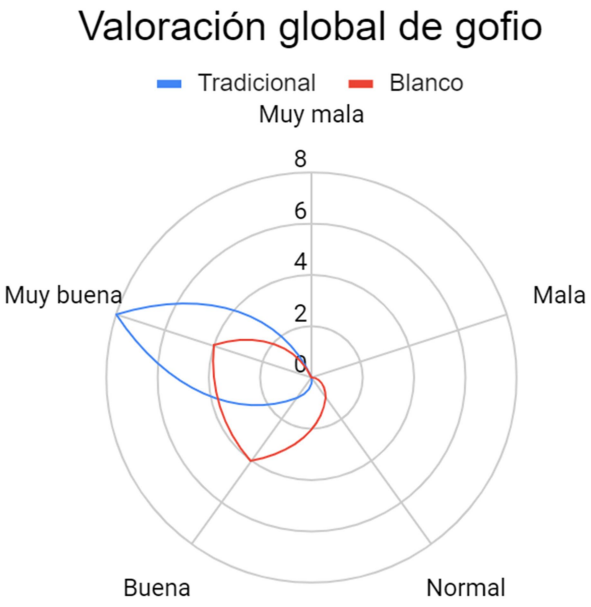

Gráfica 2: valoración de gofio

Los resultados de la cata muestran que el millo blanco tuvo buena aceptación para la elaboración de gofio, pues éste fue bien considerado de manera general. Sin embargo, las valoraciones fueron siempre inferiores a las del gofio de gran calidad de millo tradicional adquirido para la comparación (gráfica 2). En las gráficas 3 y 4 se puede apreciar que las diferencias no se encontraron únicamente en el color, sino también en el aroma, sabor y, en menor medida, en la textura. El tostado de ambas muestra fue el mismo, aunque en el millo blanco, la diferencia de color y aroma dio lugar a pensar a los participantes de la cata que había sido menos tostado.

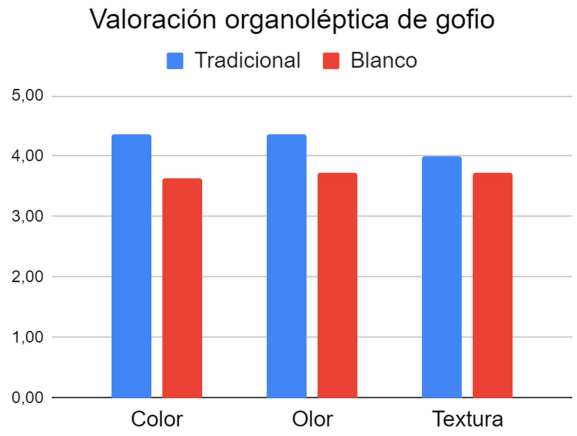

Gráfica 4: valoración gofio seco

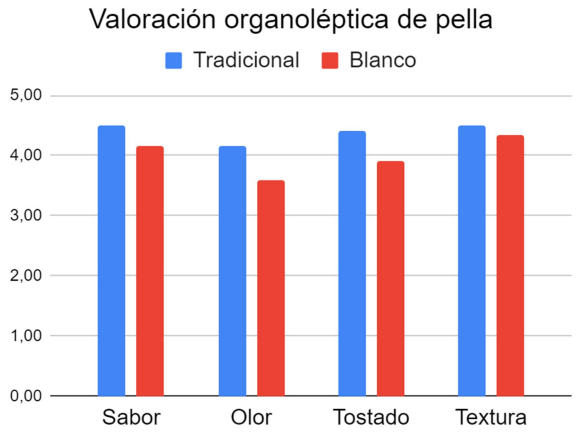

Gráfica 4: valoración pella de gofio

Resultados de la cata I de judías pintas:

La selección de las variedades para la cata se realizó tras completar las fichas con los datos morfológico relativos a la sección de la semilla de las siembras realizadas entre 2019-2020 en el Invernadero 13A (actuación descrita en la memoria de justificación de la subvención relativa a la anualidad 2019). Con dichos datos se efectuó el análisis de las mismas, reagrupando las entradas sembradas en 5 grupos, 4 de ellos por su similitud y un quinto que engloba todas las variedades muy diferentes.

A continuación se muestran los grupos con los pasaportes pertenecientes a cada uno:

Judía pinta	Judía negra	Judía pinta inversa	Judía mantecosa	Judías no agrupables
RGCS	RGCS	RGCS	RGCS	RGCS
23	38	22	31	28
24	47	25	36	37
26	182	30	183	172
27	256	175	255	326
175	258			894
180	895			
321				
323				

La primera cata de judías se llevó a cabo con el primer grupo (judía pinta). Los resultados generales de la valoración de las judías fueron buenos, ninguna de ellas fue puntuada como muy mala y sólo una de ellas fue considerada mala por un porcentaje importante de los participantes. La primera gráfica (gráfica 5) muestra la valoración general de las judías con puntuación del 1 al 5 por los asistentes a la cata. De esta gráfica destacan algunas variedades para bien y para mal. La variedad RGCS-27 resultó la peor valorada con diferencia, mientras que la variedad RGCS-323 obtuvo las mejores puntuaciones. La RGCS-

23 y la RGCS-175 fueron bien valoradas aunque con cierta discrepancia entre los participantes en la cata.

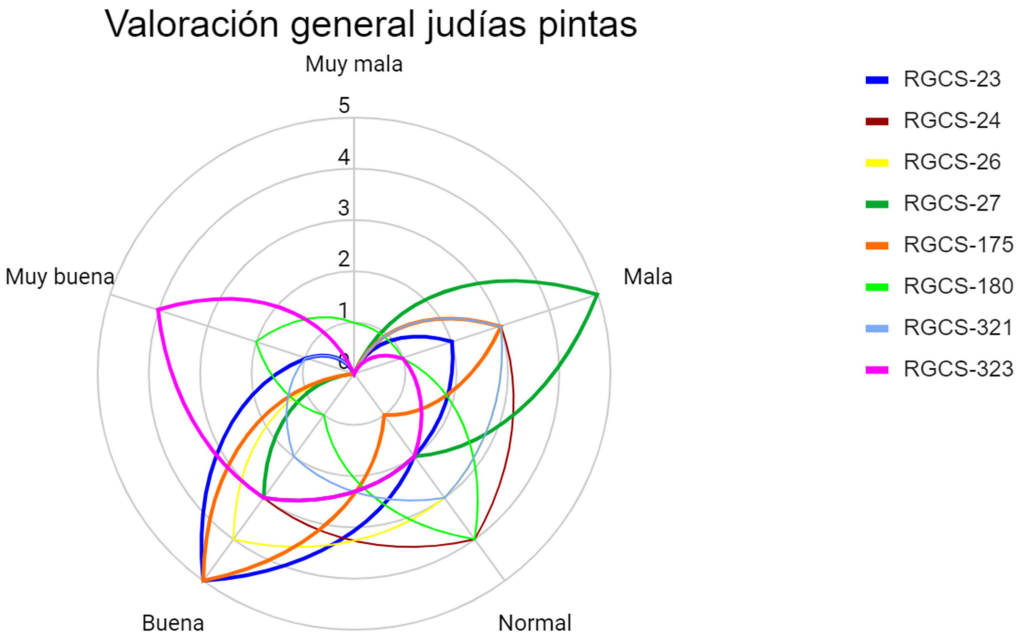

Gráfica 5: resultados de la primera cata de judías

Para profundizar un poco más en estos resultados, hicimos una comparación entre estas cuatro variedades, analizando la valoración que aportaron los participantes en cuanto a los aspectos de sabor, textura y percepción de la piel (gráfica 6). Se puede apreciar que la variedad mejor valorada en general, la RGCS-323 obtuvo también la mejor puntuación en los tres parámetros por separado, destacando especialmente frente a las demás por su mejor textura y sabor. Con resultados opuestos, la variedad RGCS-27 obtuvo la puntuación más baja en todos los casos, aunque destacó especialmente por sus valores negativos en textura y en percepción de la piel. Las otras dos variedades analizadas obtuvieron valores intermedios, diferenciándose entre sí principalmente en la textura y percepción de la piel. La variedad RGCS-23 obtuvo mejor puntuación en cuanto a textura y peor en cuanto a percepción de la piel respecto a la variedad RGCS-175. Podemos deducir de estos datos que

la disparidad de los resultados de valoración general que se produjo entre los participantes de la cata en cuanto a estas dos variedades, se debe a la importancia relativa que aporta cada individuo a la textura y la percepción de la piel de las judías.

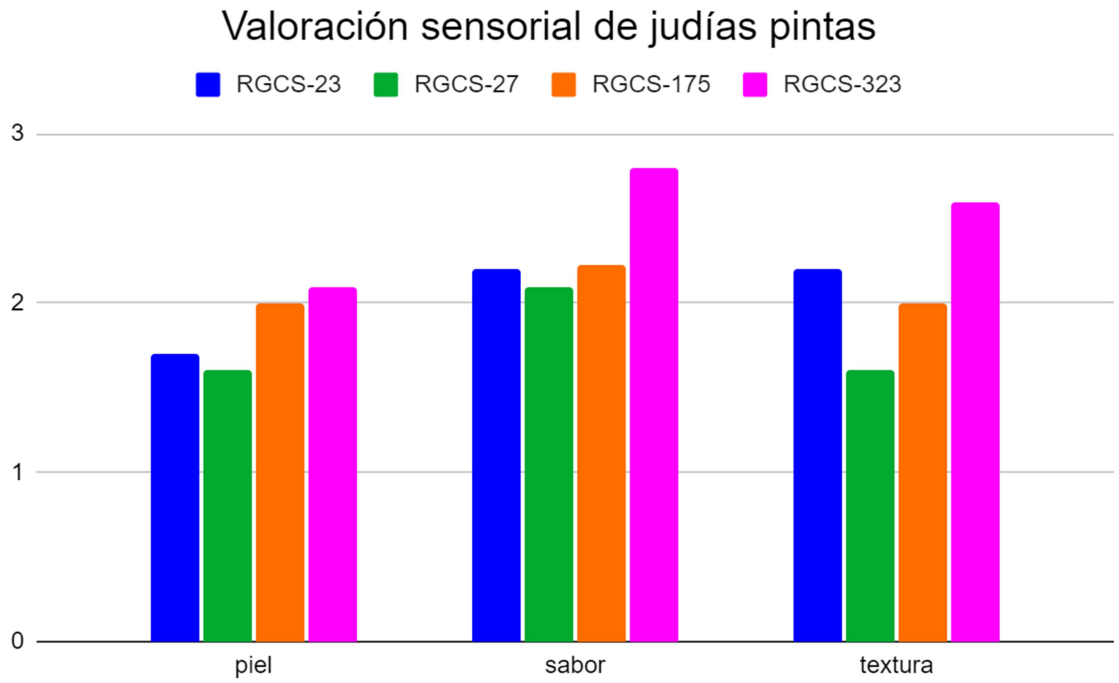

Gráfica 6: comparación entre las judías más destacadas

4. **Crear una campaña anual para la puesta en valor de algunas variedades con el objetivo de crear demanda local de consumo, que se pueda repetir con diferentes variedades cada año.**

Como ya se comentó en el punto anterior, la información de la que disponemos actualmente sobre las variedades del banco ha resultado insuficiente para realizar la selección de variedades para comenzar este mismo año con campañas concretas de valorización. Una vez recopilada la información suficiente para hacer una primera selección de variedades, se llevará a cabo un plan de acción para llegar de forma simultánea, tanto a

agricultores como a consumidores, de manera que ambos intereses se vean retroalimentados.

Hemos diseñado la estrategia a seguir, que incluirá varios actos en los principales mercados de agricultor, así como en eventos como el *Gran Canaria Me Gusta* y ferias de productos locales con las siguientes acciones concretas:

- Montaje de stand con degustaciones y presentación de los productos que lo permitan para los consumidores, con entrega de material sobre las variedades y cómo distinguirlas en el mercado.
- En el mismo stand y en visitas a los puestos de agricultores, entrega de muestras de semillas a los agricultores interesados junto con la información impresa respecto a las variedades y su cultivo.
- Promoción en los medios de comunicación a través de redes sociales y radiotelevisión, con información sobre las variedades y su consumo, así como un contacto al que dirigirse los agricultores interesados en conseguir semillas o mayor información.
- Contacto a través de las cooperativas o principales grupos de agricultores de la isla para hacerles llegar la información sobre las variedades diana en cada campaña.

5. **Mantener el proyecto "Estudio de la viabilidad de cereales de variedades locales y tradicionales para la elaboración de pan en Gran Canaria", a través de un ensayo de siembra de trigos para la obtención de harinas, con tres objetivos claros:**

    a. **Búsqueda de nuevos agricultores/as que colaboren en este ensayo con el cultivo de cereal en sus fincas.**

Entre los meses de septiembre y diciembre se emprendieron acciones para la búsqueda de productores interesados en participar en las siembras de cereal para el estudio.

Nos reunimos con la asociación La Carrucha Verde, reunión gracias a la que se sondearon posibles colaboradores. Debido a las fechas, las zonas donde se encontraban las fincas y la poca cantidad de semilla de partida con la que contamos, se decidió posponer las siembras para la siguiente temporada con el fin de asegurar la producción.

Imagen 21: cultivo Alborinco

Se celebraron varias reuniones con la asociación Alborinco, de la que salió una colaboración directa para la siembra de aproximadamente 12 kg de trigo arisnegro, con el compromiso de devolución de al menos el doble de la cantidad entregada. El cultivo ha salido bastante bien y en este momento está próxima la recolecta, esperando que el compromiso de devolución pueda realizarse satisfactoriamente.

Así mismo, se ha trabajado en el desarrollo de estrategias para la captación de productores profesionales cuyo contenido se detalla más adelante en el punto 9.

b. Individualización de las variedades, ya que tradicionalmente se han sembrado mezcladas y todas las muestras sembradas hasta ahora se han encontrado así, para poder estudiarlas y analizar sus posibilidades de uso específico en la panificación.

Durante este periodo de ejecución se han cosechado 11 parcelas de 1m^2, cuyo cultivo se realizó a lo largo del periodo anterior al inicio de las actuaciones encaminadas a la individualización de las variedades de trigo, para aumentar progresivamente la cantidad de grano de cada tipo y separar por similitud morfológica las espigas de los trigos que pudieran estar mezclados en cada muestra. Así mismo se han cosechado 3 parcelas de 20 m^2 de la multiplicación de las variedades que se quedaron fuera en las siembras iniciales del ensayo, para poder realizar la separación y pruebas de panificación pertinentes.

Se han completado las fichas descriptivas de las mismas con los datos de las espigas en seco y trillado, aventado y envasado dichas muestras. Quedando pendiente el análisis de los

datos recogidos antes de las próximas siembras, que esperamos efectuar en el siguiente periodo.

De esta experiencia se ha obtenido muy poca cantidad de semilla por múltiples factores, mucha depredación inicial, y densidad de siembra demasiado baja, ya que se emplearon parámetros para las densidades de cultivo estándar y las variedades cultivadas han demostrado un menor ahijado que las comerciales.

Las variedades de trigo empleadas para estas siembras son las que se muestran en la tabla más abajo. Una parte de estas muestras proceden de los trabajos de cosecha y separación manual efectuada en el período 2018/2019. Otra parte de las muestras empleadas procede de los envases de origen o referencia de la variedad. Éstas últimas se cultivaron con varios objetivos: comprobar si las entradas con diferentes pasaportes e igual nombre de variedad son efectivamente la misma y determinar el porcentaje de mezcla de cada una, tanto en los envases de origen, como en las muestras a las que ya se les ha practicado una primera separación de espigas.

Trigos cosechados			
Variedad	**Pasaporte y envase**	**Origen de la muestra**	**Superficie cultivada**
Raposilla blanco	RGCS-311 / E-1126	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	1m^2
Raposilla blanco	RGCS-311 / E-1126*	Multiplicación posterior e individualización de la muestra RGCS-311 / E-1126 de la Cámara del cabildo en 2018/2019	1m^2
Raposilla blanco	RGCS-311 / E-1125	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	1m^2
Raposilla blanco	RGCS-358 / E-860	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	1m^2

Raposilla blanco	RGCS-343 / E-850	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	1m^2
Raposilla blanco	RGCS-343 / E-850*	Multiplicación posterior e individualización muestra anterior realizada en 2018/2019	1m^2
Barbilla blanco	RGCS-343 / E-850*	Multiplicación posterior e individualización realizada en 2018/2019 de la muestra RGCS-343 / E-850 de la Cámara del Cabildo	1m^2
Raposilla rojo	RGCS-343 / E-850*	Multiplicación posterior e individualización realizada en 2018/2019 de la muestra RGCS-343 / E-850 de la Cámara del Cabildo	1m^2
Raposilla rojo	RGCS-312 / E-1154*	Multiplicación posterior e individualización realizada en 2018/2019 de la muestra RGCS-312 / E-1154 de la Cámara del Cabildo	1m^2
Arisnegro barbas rubias	RGCS-1017 / E-1320*	Multiplicación posterior e individualización realizada en 2018/2019 de la muestra RGCS-1017 / E-1320 comprada a Pepe el tractorista	1m^2
Arisnegro barbas negras	RGCS-1017 / E-1320*	Multiplicación posterior e individualización realizada en 2018/2019 de la muestra RGCS-1017 / E-1320 comprada a Pepe el tractorista	
Barbilla blanco	RGCS-309 / E-1123	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	20m^2
Barbilla rojo	RGCS-310 / E-1147	Cámara del Cabildo (Envase de origen)	20m^2
Trigo galletero	RGCS-146 / E-	Red Gran Canaria de Semillas (Cámara Escuela Capacitación Agrícola) (Envase de origen)	20m^2

Emplearemos estas muestras para continuar aumentando las cantidades de semillas hasta unos mínimos aceptables para su distribución como grano para siembra.

Así mismo, durante este periodo se ha realizado la transcripción y análisis de las últimas catas de pan realizadas durante el anterior periodo de ejecución:

Se analizaron las variedades de trigo galletero y de trigo barbilla rojo. Como se aprecia en la gráfica 7, la valoración del aspecto general obtuvo mayores puntuaciones en el caso del pan elaborado con trigo galletero que en el de trigo barbilla rojo. Sin embargo, a la hora de degustarlos, los resultados fueron muy similares, ambos panes obtuvieron una buena puntuación, siendo ligeramente superiores los puntos del barbilla rojo frente al galletero (gráfica 8).

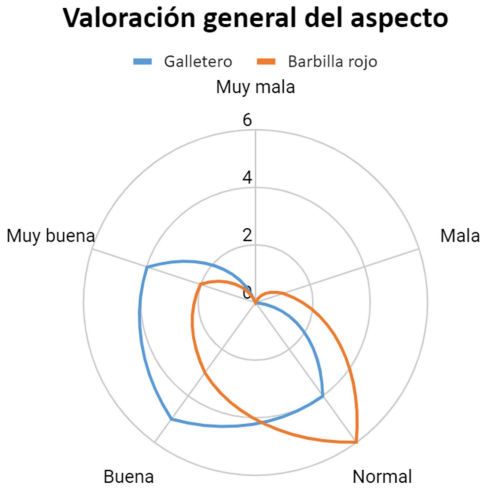

Gráfica 7: aspecto del pan en cata

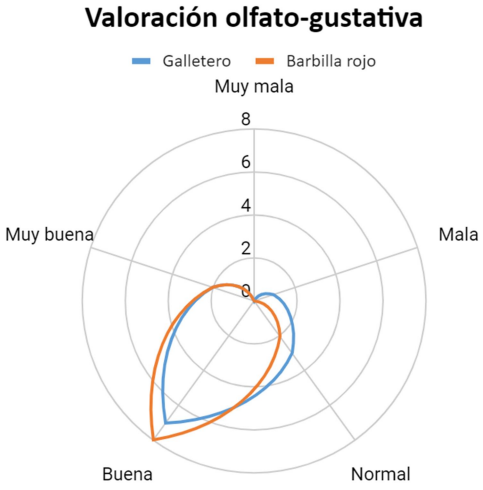

Gráfica 8: valoración del pan en cata

c. Desarrollar un estudio de costes acerca de la viabilidad del cultivo para la elaboración de harinas.

Debido a que la mayor parte de las siembras se han pospuesto para el siguiente ciclo de cultivo, el estudio de costes se efectuará junto a éstas durante el siguiente periodo de

ejecución, con el objetivo de que sea representativo al incluir el mayor número de fincas posibles.

6. Proseguir con la labor divulgativa con la realización de ponencias técnicas, formativas y de sensibilización en centros educativos y/o formativos para grupos de interés sobre la importancia del uso, conservación y multiplicación de las variedades locales.

La situación social y sanitaria de este periodo ha seguido estando muy influenciada por el COVID-19, lo que ha impedido la realización de ferias y otros eventos de alta afluencia. De igual modo, la divulgación y formación de este tipo en centros educativos ha estado muy restringida y no hemos participado en la forma que habitualmente lo hacíamos. Sin embargo, hemos podido realizar pequeños eventos en la sede de la asociación con aforo reducido para poder continuar con la divulgación. Los eventos realizados fueron:

Talleres:

- Nociones Básicas para la Multiplicación de Semillas Hortícolas: taller de 3 horas. Se realizó en 2 ocasiones los días 17 de diciembre de 2020 y 11 de febrero de 2021 con una asistencia total de 16 personas.

Imagen 22: taller extracción de semillas

- Recolección, extracción y conservación de semillas: taller de 3 horas. Se realizó en 2 ocasiones los días 24 y 25 de marzo de 2021 con una asistencia total de 23 personas.

Catas:

- Cata de calabaza: Las calabazas que se iban a destinar a la cata y

experimentación culinaria en 2020, tuvieron que ser transformadas en conservas para no perderlas, con el fin de poder realizar la cata una vez pasase el estado de alarma. La cata finalmente se realizó en diciembre de 2020 con un aforo limitado por las circunstancias sanitarias. Las preparaciones tuvieron una buena aceptación y se pudo distinguir entre las cualidades de 2 variedades de calabazas obtenidas durante el periodo 2019-2020.

- Cata de gofio: en el periodo anterior se multiplicó una variedad de millo blanco bastante particular y probamos su aceptación para la elaboración de gofio. Se comparó el gofio de millo blanco con un gofio de millo tradicional (de millo del país) para valorar las diferencias entre ambos. La cata se hizo aprovechando el mismo evento de la cata de calabaza al que asistieron un total de 12 personas.

Imagen 23: cata judía pínta.

- Cata de judías pintas: de las 28 entradas de judías que se sembraron en el periodo anterior, se descartaron aquellas de las que no se obtuvo cantidad suficiente para la elaboración de platos para la cata o aquellas en las que se apreció una mezcla de variedades durante la siembra. El resto, se dividió en grupos de 4 a 8 variedades para comenzar una serie de catas de judías. La primera de las catas se realizó el día 13 de mayo de 2021 con un grupo formado por 8 variedades diferentes de judías pintas. La aceptación general fue buena, pero las judías resultaron muy poco distinguibles entre sí, tanto a nivel visual como organoléptico. Sin embargo, se pudo sacar información sobre cuáles son las favoritas (ver resultados en apartado de valorización de variedades).

La realización de las catas y el feedback recibido de los participantes nos ha permitido mejorar las fichas de cata para próximos eventos, de manera que podamos sacarles el máximo partido para obtener información de valor sobre las variedades y ofrecer una experiencia placentera a los participantes que permita un acercamiento a las variedades locales. Siempre aprovechamos estos eventos para presentar el proyecto que se está llevando a cabo y transmitir la importancia de conservar y utilizar variedades locales. Está previsto continuar con las catas de las demás variedades de judías durante el próximo periodo de ejecución.

7. Participar en foros, jornadas, congresos y eventos relacionados con los objetivos del Proyecto MUBA a nivel local, regional, nacional y europeo, para la creación y mantenimiento de redes de colaboración y apoyo.

Durante este periodo no se ha podido asistir a ninguno de los eventos previstos, puesto que todos han sido aplazados o suspendidos en espera de un cambio en la situación generada por el COVID-19. En cambio, se ha mantenido el contacto con otras redes locales y la red estatal a través del correo electrónico y reuniones por videoconferencia para el seguimiento de temas de actualidad como la implantación de la nueva legislación europea en materia de semillas o estrategias de abordaje ante la situación social y sanitaria actual para el mantenimiento de nuestra labores a nivel local y estatal.

8. Ampliar y mejorar la APP WEB para la gestión del Banco de Semillas Comunitario de la Red Gran Canaria de Semillas gestionada por la Asociación Tierra Fértil, con apartados para la gestión de usuarios y solicitudes de semillas, consulta web de catálogo, diferentes tipos de administradores, etc, incluyendo un mapa con las localizaciones de las variedades cultivadas por los usuarios de la red de Semillas de Gran Canaria anualmente.

En septiembre se inició la búsqueda de empresas de desarrollo web para la ejecución de la app de la Red de Semillas para la gestión del banco. Se contactó a 7 empresas de las cuales 4 contaban con el tiempo de trabajo que requiere nuestro proyecto web, pero sólo

tres nos aseguraban plazos acordes al periodo de ejecución.

Nos decantamos por la empresa que nos ofrecía mejor presupuesto combinado con un plazo de ejecución holgado, sin embargo a 15 días de terminar el periodo de ejecución ésta nos comunicó que por problemas de salud abandonaba el proyecto, devolviendo el anticipo entregado al inicio del contrato.

Ante esta nueva situación nos pusimos en contacto con la siguiente empresa que nos ofreció tiempo de ejecución y presupuesto similar, que aceptó continuar con el proyecto, a pesar de que el periodo de ejecución se había reducido sustancialmente.

Si bien es cierto que cuando se produjo el cambio de empresa ya había algunas secciones del backend bastantes avanzadas, los tiempos con los que contaban sólo les han permitido tener visible la sección de consulta de catálogo que se puede visualizar en el siguiente apartado web https://www.tierra-fertil.es/rgcs-app/public/

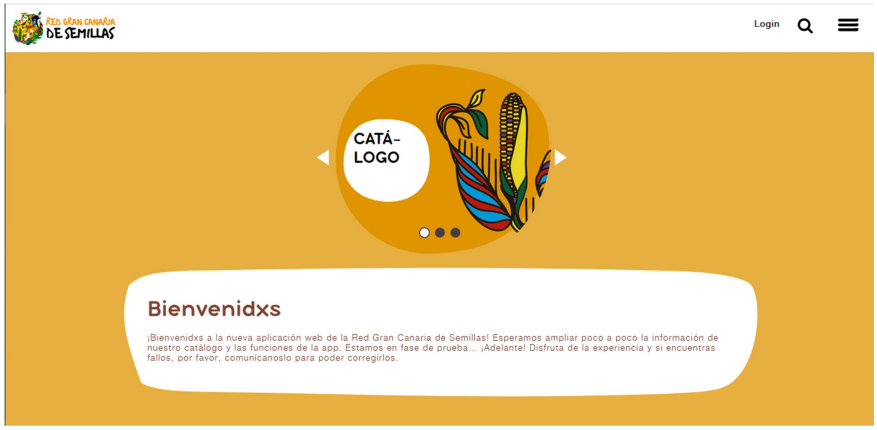

Imagen 24: captura de pantalla de la web

Se puede comprobar que el diseño web, que se desarrolló en el periodo de ejecución anterior, está completamente implementado.

Actualmente nos encontramos en la fase de pulir errores para continuar con la implementación del desarrollo del resto de secciones de la app web y el volcado de datos a la misma, con el fin de unificar todas las tablas y bases de datos de cada entrada del banco, tanto de la Red Gran Canaria de Semillas como del Cabildo de Gran Canaria.

Se prevé continuar con el desarrollo web en el siguiente periodo de ejecución de la subvención MUBA.

9. Generar estrategias de captación para la implicación de agricultores profesionales como actores activos en la recuperación, multiplicación y mejora de semillas de variedades locales.

Las estrategias desarrolladas para la captación de agricultores se centrarán en tres líneas fundamentales:

1. Sondeo a los agricultores profesionales para conocer las motivaciones de la falta de uso de las variedades locales o, en su caso, conocer las variedades que se usan y las dificultades que puedan estar causando.
2. Formación e información a los agricultores profesionales y agencias de extensión agraria y de desarrollo local para conocer cómo obtener y conservar semillas de calidad, para darles seguridad a la hora de conservar sus propias semillas.
3. Valorización del producto, para apoyar el cultivo de variedades locales con la demanda de consumo.

Los pasos para llevarlas a cabo serán los siguientes:

1. Acercamiento a las agencias del servicio de extensión agraria (SEA) y las agencias de desarrollo local (ADL) para informarles sobre el proyecto y que sirvan de vínculo con los agricultores en cada zona.
2. Elaboración y distribución de una encuesta de diagnóstico sobre el uso de variedades locales entre los agricultores a través de las SEA, ADL y las principales cooperativas y asociaciones que aglutinan agricultores profesionales, con especial hincapié en los que tiene sello ecológico y biodinámico.
3. Organización de encuentros con charla divulgativa a través de las SEA, ADL y otros grupos de agricultores para la captación de agricultores interesados en el uso de variedades locales.

Los contactos con agricultores interesados en el uso de semillas de variedades locales permitirán establecer colaboraciones para la multiplicación de variedades del banco de semillas. Por otro lado,

la información obtenida a través de las encuestas y los acercamientos en charlas y encuentros, será analizada para obtener una imagen de la situación actual del sector agrícola en cuanto a sus intereses e inquietudes a la hora de utilizar variedades locales. Esta información se usará de forma conjunta con la que vayamos obteniendo acerca de variedades concretas susceptibles de ser seleccionadas para las campañas de valorización, lo que nos permitirá desarrollar estrategias específicas que faciliten la entrada de variedades locales en los canales de producción y comercialización.

10. Elaborar un convenio de colaboración con el Cabildo de Gran Canaria, para asegurar la continuidad del Proyecto MUBA (Multiplicando Biodiversidad Agrícola) y su correcta ejecución.

Durante el anterior periodo de ejecución se elaboró un borrador de convenio con el Cabildo de Gran Canaria. Durante este periodo se mejoró el texto en base a las indicaciones de los departamentos correspondientes. Se envió una nueva versión a través de la jefa de servicio de la Granja Agrícola Experimental y estamos a la espera de nuevas comunicaciones para presentarlo en formato definitivo o hacer nuevas correcciones si fuera el caso.

11. Mantener las tareas administrativas, económicas y de gestión propias de la Asociación que faciliten el buen desarrollo de los proyectos y actuaciones en curso.

Durante este periodo se han desarrollado las labores administrativas y de gestión para el correcto funcionamiento de la Asociación y cumplimiento de la legalidad pertinente a nivel fiscal y laboral que la ejecución del proyecto implican, así como de comunicación e información a usuari@s y atención al público en general sobre las actuaciones del proyecto Multiplicando Biodiversidad Agrícola, las opciones para obtener semillas de la Red y asesoramiento técnico en materia de multiplicación de semillas.

Se han renovado la imagen de la página web de Tierra Fértil y se ha mantenido actualizada la divulgación de todas las actividades vinculadas con el proyecto en las redes sociales. Además se han abierto nuevas vías de comunicación como son los canales de twitter e instagram.

Así mismo se ha iniciado el diseño de una entrada web específica para la divulgación del proyecto

Multiplicando Biodiversidad Agrícola que esperamos sea publicada durante el periodo de ejecución de la subvención MUBA 2021 solicitada.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Se han podido desarrollar total o parcialmente todos los objetivos propuestos para este periodo con la excepción del número 7 (Participar en foros, jornadas, congresos y eventos relacionados con los objetivos del Proyecto MUBA a nivel local, regional, nacional y europeo, para la creación y mantenimiento de redes de colaboración y apoyo), que se vio afectado por la situación COVID-19 con la suspensión o aplazamiento de todos los eventos programados.

Dados los buenos resultados obtenidos, seguiremos trabajando en el mismo sentido para ampliar la documentación e información recabada hasta ahora en todos los campos de cultivo, lo que nos permitirá seguir aproximándonos al fin último de este proyecto, que es el rescate de la biodiversidad agrícola y su vuelta a las mesas y los campos, así como la información y sensibilización sobre las problemáticas, realidades y alternativas derivadas.

44373336B ESTHER GONZALEZ (R: G35348127)

Firmado digitalmente por 44373336B ESTHER GONZALEZ (R: G35348127)
Fecha: 2021.08.25 18:38:29 +01'00'

Cabildo de Gran Canaria

CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D./Dña Esther González Bravo, con DNI o NIE Nº 44373336B, en representación de la entidad Asociación de Agricultura Ecológica Tierra Fértil, con CIF G35348127, habiendo sido beneficiario de la "**SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MULTIPLICANDO BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA (MUBA) DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA"**, por importe total de 45.000 euros, y en cumplimiento de lo previsto en la base 7 de las Bases Reguladoras,

DECLARA:

1º.- En relación con la aplicación de la subvención recibida a la finalidad y conceptos para la que se otorgó, declara: *(marcar con una 'X' la opción que proceda):*

⊗ **HABERLA APLICADO INTEGRAMENTE**

□ **HABERLA APLICADO PARCIALMENTE O NO HABERLA APLICADO**, por lo que se ha procedido al reintegro de la cantidad de _____ euros, según la carta de pago y liquidación que se acompaña al presente.

2º.- Que la relación de gastos realizados es la siguiente: *(se rellenará una línea por cada factura)*:

Nº	Forma de pago	Nº Factura	Fecha Factura	Fecha pago	Acreedor/proveedor	CIF	Concepto del Gasto	Base	Tipo IGIC	IGIC	Total Factura	Retención
1	Transferencia	202763103213	25.09.19	25.09.19	1&1 IONOS España S.L.U.	B85049435	Hosting Internet	110,28 €	0,00%	0,00 €	110,28 €	0,00%
2	Transferencia	202765564132	21.06.20	30.06.20	1&1 IONOS España S.L.U.	B85049435	Cuota anual hosting web	168,00 €	7,00%	11.76 €	179,76 €	0,00%
2B	Transferencia	202765564132	21.06.20	30.06.20	1&1 IONOS España S.L.U.	B85049435	Cuota anual hosting web	- 24,50 €	0,00%	0,00 €	-24,50 €	0,00%
5	Transferencia	880535854	20.03.20	29.04.20	Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	A28007748	Póliza 04129165400000	248,80 €	0,00%	0,00 €	248,80 €	0,00%
6	Transferencia	257/19	02.08.19	26.08.19	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoramiento laboral y fiscal (Parte Carla, Salvatore y Esther)	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
7	Transferencia	294/19	05.09.19	13.01.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoramiento Laboral y fiscal	80,00 €	0,00%	0,00 €	80,00 €	0,00%
8	Transferencia	331-19	18.10.19	13.11.19	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoramiento laboral y fiscal	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

9	Transferencia	358-19	12.11.19	13.11.19	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoramiento laboral y fiscal	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
10	Transferencia	399_2019	20.12.19	31.12.19	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoramiento laboral	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
11	Transferencia	43831	30.01.20	03.02.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral enero	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
12	Transferencia	46-20	10.02.20	18.05.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral febrero	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
13	Transferencia	67-20	10.03.20	18.05.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral marzo	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
14	Transferencia	174-20	10.04.20	18.05.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral abril	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
15	Transferencia	233-20	10.05.20	18.05.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral mayo	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
16	Transferencia	265-20	10.06.20	09.07.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral junio	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
17	Transferencia	292/20	10.07.20	31.07.20	Antonio Cielos Asesores Tributarios S.L.	B14676837	Asesoría Laboral julio	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
18	Tarjeta	20004005463	17.02.20	17.02.20	Aparcamiento Vegueta, S.L.	B35030188	Aparcamiento	7,01 €	7,00%	0,49 €	7,50 €	0,00%
19	Transferencia	A/18230/2019	31.08.19	03.10.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación agosto	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
20	Transferencia	A/18231/2019	31.08.19	03.10.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación agosto	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
21	Transferencia	A-20364-2019	30.09.19	04.11.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Septiembre	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
22	Transferencia	A-20365-2019	30.09.19	04.11.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Septiembre	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
23	Transferencia	A/22422/2019	31.10.19	03.12.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación octubre	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
24	Transferencia	A/22423/2019	31.10.19	03.12.19	Area 10 S.L.	B06148811	Formación octubre	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

25	Transferencia	A/24376/2019	30.11.19	06.01.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Noviembre Salvatore	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
26	Transferencia	A/24375/2019	30.11.19	06.01.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Noviembre Carla	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
27	Transferencia	A-26334-2019	31.12.19	05.02.20	Area 10 S.L.	B06148811	FORMACIÓN DICIEMBRE 2019 SALVATORE	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
28	Transferencia	A-26333-2019	31.12.19	05.02.20	Area 10 S.L.	B06148811	FORMACIÓN DICIEMBRE 2019 CARLA	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
29	Transferencia	A-1617-2020	10.01.20	03.03.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Salvatore Enero	60,00 €	0,00%	0,00 €	60,00 €	0,00%
30	Transferencia	A-1616-2020	31.01.20	03.03.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Carla Enero	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
31	Transferencia	A-3361-2020	29.02.20	02.04.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Carla Febrero	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
32	Transferencia	A-5043-2020	31.03.20	06.05.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Carla Marzo	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
33	Transferencia	A-6310-2020	30.04.20	02.06.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Carla Abril	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
34	Transferencia	A-7294-2020	31.05.20	06.07.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación Carla Mayo	200,00 €	0,00%	0,00 €	200,00 €	0,00%
35	Transferencia	A-8453-2020	02.06.20	04.08.20	Area 10 S.L.	B06148811	Formación junio Carla	45,00 €	0,00%	0,00 €	45,00 €	0,00%
36	Transferencia	P202008	31.07.20	31.07.20	Ayose Sentís Roig	42188357D	Diseño y maquetación de aplicación	339,00 €	0,00%	0,00 €	315,27 €	7,00%
37	Tarjeta	A5065702	08.11.19	08.11.19	Canarias de Papel y Plásticos, S.L.	B35358647	Cartuchos Kraft	7,97 €	3,00%	0,24 €	8,21 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

38	Tarjeta	3219001372	24.09.19	24.09.19	Canarias Explosivos S.A.	A28034247	Melaza y Belthirul	59,10 €	3,00%	1,77 €	60,87 €	0,00%
39	Transferencia		26.08.19	26.08.19	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina Agosto 2019	900,00 €	0,00%	0,00 €	900,00 €	0,00%
40	Transferencia		30.09.19	26.09.19	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina Septiembre 2019	903,91 €	0,00%	0,00 €	903,91 €	0,00%
41	Transferencia		30.10.19	30.10.19	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina Octubre	909,98 €	0,00%	0,00 €	909,98 €	0,00%
42	Transferencia		30.11.19	28.11.19	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina Noviembre	930,91 €	0,00%	0,00 €	930,91 €	0,00%
43	Transferencia		31.12.19	31.12.19	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina Diciembre	914,92 €	0,00%	0,00 €	914,92 €	0,00%
44	Transferencia		31.01.20	05.02.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina enero Carla	900,00 €	0,00%	0,00 €	900,00 €	0,00%
45	Transferencia		29.02.20	27.02.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina febrero Carla	921,89 €	0,00%	0,00 €	921,89 €	0,00%
46	Transferencia		31.03.20	01.04.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina marzo Carla	920,60 €	0,00%	0,00 €	920,60 €	0,00%
47	Transferencia		30.04.20	12.05.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina abril Carla	912,52 €	0,00%	0,00 €	912,52 €	0,00%
48	Transferencia		31.05.20	29.05.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina mayo Carla	912,52 €	0,00%	0,00 €	912,52 €	0,00%
49	Transferencia		30.06.20	03.07.20	Carla Halaby Pérez	45344734G	Nómina junio Carla	926,22 €	0,00%	0,00 €	926,22 €	0,00%
51	Transferencia	01/2019	09.12.19	16.01.20	Celia García Dominguez	54074805B	Litros de agua de riego 290,047 m3	171,13 €	0,00%	0,00 €	171,13 €	0,00%
52	Efectivo	032580019-00003853	03.10.19	03.10.19	Cia. Española Dist. Petroleos S.A.	A28354520	Gasolina	5,40 €	0,00%	0,00 €	5,40 €	0,00%
53	Efectivo	249	24.09.19	24.09.19	Clemente Rubio Guerra	42264248Y	Gofio	3,25 €	0,00%	0,00 €	3,25 €	0,00%
54	Tarjeta	4923	24.09.19	24.09.19	Coopecana. S.L.	B76293802	Sacos Harinilla (afrecho)	7,38 €	3,00%	0,22 €	7,60 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

55	Transferencia	E19_635	21.10.19	23.10.19	Desicna Contraincendio S.L.	B76211655	Extintores y señales	154,40 €	6,50%	10,04 €	164,44 €	0,00%
56	Transferencia	20200701	29.07.20	31.07.20	Ernst Peterec		consultoría y servicio creación aplicación web	700,00 €	7,00%	49,00 €	749,00 €	0,00%
57	Transferencia		26.08.19	26.08.19	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Agosto 2019	1.217,40 €	0,00%	0,00 €	1.217,40 €	0,00%
58	Transferencia		30.09.19	26.09.19	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Septiembre 2019	1.215,07 €	0,00%	0,00 €	1.215,07 €	0,00%
59	Transferencia		30.10.19	30.10.19	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Octubre	1.203,96 €	0,00%	0,00 €	1.203,96 €	0,00%
60	Transferencia		30.11.19	28.11.19	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Noviembre	1.201,49 €	0,00%	0,00 €	1.201,49 €	0,00%
61	Transferencia		31.12.19	31.12.19	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Diciembre	1.161,86 €	0,00%	0,00 €	1.161,86 €	0,00%
62	Transferencia		31.01.20	05.02.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina enero Esther	1.123,83 €	0,00%	0,00 €	1.123,83 €	0,00%
63	Transferencia		29.02.20	27.02.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina febrero Esther	1.132,02 €	0,00%	0,00 €	1.132,02 €	0,00%
64	Transferencia		15.03.20	01.04.20	Esther González Bravo	44373336B	Paga extraordinaria Esther	1.255,12 €	0,00%	0,00 €	1.255,12 €	0,00%
65	Transferencia		31.03.20	01.04.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina marzo Esther	1.178,86 €	0,00%	0,00 €	1.178,86 €	0,00%
66	Transferencia		30.04.20	12.05.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina abril Esther	1.178,03 €	0,00%	0,00 €	1.178,03 €	0,00%
67	Transferencia		31.05.20	29.05.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina mayo Esther	1.160,85 €	0,00%	0,00 €	1.160,85 €	0,00%
68	Transferencia		30.06.20	03.07.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina junio Esther	1.161,40 €	0,00%	0,00 €	1.161,40 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

69	Transferencia		31.07.20	31.07.20	Esther González Bravo	44373336B	Nómina Julio Esther	1.297,51 €	0,00%	0,00 €	1.297,51 €	0,00%
70	Transferencia		31.07.20	31.07.20	Esther González Bravo	44373336B	Finiquito esther	1.825,55 €	0,00%	0,00 €	1.825,55 €	0,00%
71	Tarjeta	100672	24.09.19	24.09.19	Ferretel S.L.	B35803501	Alambre, Capazos y grapadora anilladora	90,65 €	0,00%	0,00 €	90,65 €	0,00%
72	Tarjeta	44271	08.11.19	08.11.19	Ferretel S.L.	B35803501	Calibrador	13,00 €	0,00%	0,00 €	13,00 €	0,00%
73	Tarjeta	101006	16.01.20	16.01.20	Ferretel, S.L.	B35803501	Carretilla	38,00 €	0,00%	0,00 €	38,00 €	0,00%
74	Tarjeta	46692	26.05.20	26.05.20	Ferretel, S.L.	B35803501	Cadena 8mm	42,00 €	0,00%	0,00 €	42,00 €	0,00%
75	Transferencia	18	06.05.20	18.05.20	Gara Franchy Gil	42194239A	Elaborados y tarros	79,98 €	0,00%	0,00 €	74,38 €	7,00%
76	Transferencia	139/20	20.07.20	12.06.20	Grancanariapyme Consulting, S. L.	B76011923	Pago inicial adecuación a normativa RGPD	200,00 €	7,00%	14,00 €	214,00 €	0,00%
77	Transferencia	139/20	20.07.20	03.08.20	Grancanariapyme Consulting, S. L.	B76011924	Pago final adecuación a normativa RGPD	200,00 €	7,00%	14,00 €	214,00 €	0,00%
78	Tarjeta	19-19095	04.10.19	13.09.19	Hijos De Cazorla S.L.	B35130780	Sacos big-bang	32,00 €	0,00%	0,00 €	32,00 €	0,00%
79	Efectivo	2019-0345	14.10.19	14.10.19	Main SCP	J76152727	Tacos y alcayatas	3,40 €	0,00%	0,00 €	3,40 €	0,00%
80	Tarjeta	2020-0086	01.06.20	07.05.20	Mainca SCP (Ferretería Antiguo Cine)	J76152727	Cadena 6mm, Gel hidroalcóholico y candado latón	51,28 €	0,00%	0,00 €	51,28 €	0,00%
81	Tarjeta	1001188	18.10.19	18.10.19	María Fernanda González González	43640595G	Rotuladores, papel milimetrado, fundas plástico A4	45,83 €	0,00%	0,00 €	45,83 €	0,00%

82	Tarjeta	1001293	08.11.19	08.11.19	María Fernanda González González	43640595G	Bloc Milimetrado	5,40 €	0,00%	0,00 €	5,40 €	0,00%
83	Tarjeta	1001331	15.11.19	15.11.19	María Fernanda González González	43640595G	Varios papelería (cinta adhesiva soporte cinta, sobres A3 y etiquetas adhesivas)	31,95 €	0,00%	0,00 €	31,95 €	0,00%
84	Efectivo	1001351	20.11.19	20.11.19	María Fernanda González González	43640595G	Láminas Papel Milimetrado A3	13,00 €	0,00%	0,00 €	13,00 €	0,00%
85	Tarjeta	1001425	11.12.19	11.12.19	María Fernanda González González	43640595G	Agenda	24,05 €	0,00%	0,00 €	24,05 €	0,00%
86	Tarjeta	1001461	23.12.19	23.12.19	María Fernanda González González	43640595G	Agenda y rotuladores retroproyección	34,56 €	0,00%	0,00 €	34,56 €	0,00%
87	Tarjeta	2TI002665	03.07.20	03.07.20	María Fernanda González González	43640595G	Fotocopias y tacos post-it	4,09 €	0,00%	0,00 €	4,09 €	0,00%
88	Efectivo	1-000093	07.02.20	07.02.20	María Fernanda González González	43640595G	Fotocopias y pinza	17,44 €	0,00%	0,00 €	17,44 €	0,00%
89	Tarjeta	1-000124	21.02.20	21.02.20	María Fernanda González González	43640595G	Fotocopias	11,83 €	0,00%	0,00 €	11,83 €	0,00%
90	Efectivo	1-000052	22.01.20	22.01.20	María Fernanda González González	43640595G	Sobres americanos	3,40 €	0,00%	0,00 €	3,40 €	0,00%
91	Tarjeta	1-000125	24.02.20	24.02.20	María Fernanda González González	43640595G	Papel y Fotocopias	13,93 €	0,00%	0,00 €	13,93 €	0,00%
92	Transferencia		01.08.19	04.09.19	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler sede septiembre	200,00 €	0,00%	0,00 €	162,00 €	19,00%
93	Transferencia		01.08.19	04.09.19	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler sede octubre	200,00 €	0,00%	0,00 €	162,00 €	19,00%
94	Transferencia		01.11.19	13.11.19	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler Sede noviembre	200,00 €	0,00%	0,00 €	162,00 €	19,00%

95	Transferencia		01.12.19	04.09.19	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler Sede diciembre	200,00 €	0,00%	0,00 €	162,00 €	19,00%
96	Transferencia		01.12.19	15.01.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler Diciembre (faltaba por pagar)	10,00 €	0,00%	0,00 €	10,00 €	0,00%
97	Transferencia		01.01.20	15.01.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler enero	200,00 €	0,00%	0,00 €	162,00 €	19,00%
98	Transferencia		01.02.20	11.03.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler febrero	240,00 €	0,00%	0,00 €	194,40 €	19,00%
99	Transferencia		01.03.20	11.03.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler marzo	240,00 €	0,00%	0,00 €	194,40 €	19,00%
100	Transferencia		01.04.20	18.05.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler abril	240,00 €	0,00%	0,00 €	194,40 €	19,00%
101	Transferencia		01.05.20	18.05.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler mayo	240,00 €	0,00%	0,00 €	194,40 €	19,00%
102	Transferencia		01.06.20	03.07.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler junio	240,00 €	0,00%	0,00 €	194,40 €	19,00%
103	Transferencia		01.07.20	03.07.20	María Luisa Hernandez	42784843M	Alquiler julio	120,00 €	0,00%	0,00 €	97,20 €	19,00%
104	Tarjeta	A-G2019-00000284922	25.09.19	25.09.19	Mercadona S.A.	A46103834	Limones	1,79 €	0,00%	0,00 €	1,79 €	0,00%
105	Efectivo	A-G2020-00000106740	02.05.20	02.05.20	Mercadona, S.A.	A46103834	Varios Limpieza	7,44 €	0,00%	0,00 €	7,44 €	0,00%
106	Tarjeta	A-G2020-00000134470	06.06.20	06.06.20	Mercadona, S.A.	A46103834	Varios Higienizantes	20,47 €	0,00%	0,00 €	20,47 €	0,00%
107	Tarjeta	532488L	21.11.19	21.11.19	Microriego S.A.	B35094598	Collarín y racor metálico aguja	4,27 €	3,00%	0,13 €	4,40 €	0,00%
108	Tarjeta	532488L	21.11.19	21.11.19	Microriego S. L.	B35094598	Collarín y racor metálico aguja	6,60 €	6,50%	0,43 €	7,03 €	0,00%
109	Tarjeta	532606L	10.12.19	10.12.19	Microriego S. L.	B35094598	Atadora y grapas	50,55 €	6,50%	3,29 €	53,84 €	0,00%
110	Efectivo	524644B	10.12.19	10.12.19	Microriego S. L.	B35094598	Espolvoreador 1kg	3,57 €	3,00%	0,11 €	3,68 €	0,00%
111	Transferencia	JUST. 1110340888291	31.12.19	20.01.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 111 4º T 2019 (Just. 1110340888291)	529,28 €	0,00%	0,00 €	529,28 €	0,00%
112	Transferencia	JUST. 1150385245922	31.12.19	20.01.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 115 4ºT 2019 (Just. 1150385245922)	190,00 €	0,00%	0,00 €	190,00 €	0,00%

113	Transferencia	1113200724570	15.10.20	20.10.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 111 3ºT 2020 (Just. 1113200724570)	154,60 €	0,00%	0,00 €	154,60 €	0,00%
114	Transferencia	1151331167253	15.10.20	20.10.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 115 3ºT 2020 (Just. 1151331167253)	111,47 €	0,00%	0,00 €	111,47 €	0,00%
115	Transferencia	1111305963652	14.07.20	20.07.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 111 2T 2020 (Just. 1111305963652)	459,58 €	0,00%	0,00 €	459,58 €	0,00%
116	Transferencia	1151340865026	15.07.20	20.07.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 115 2ºT 2020 (Just. 1151340865026)	129,20 €	0,00%	0,00 €	129,20 €	0,00%
117	Transferencia	1111374291851	31.03.20	20.05.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 111 1º T 2020 (Just. 1111374291851)	585,48 €	0,00%	0,00 €	585,48 €	0,00%
118	Transferencia	1151381974802	31.03.20	20.05.20	Ministerio de Economía y Hacienda	S2826042J	Modelo 115 1ºT 2020 (Just. 1151381974802)	129,20 €	0,00%	0,00 €	129,20 €	0,00%
119	Tarjeta	201901510025077	20.11.19	20.11.19	Naviera Armas S.L.	A35008853	Billete Ida-Vuelta Tenerife (Feria Biodiversidad)	22,50 €	0,00%	0,00 €	22,50 €	0,00%
120	Transferencia	201995506377	30.09.19	07.10.19	Pepemobile S.L.	B85033470	ADSL Septiembre 2019	19,50 €	3,00%	0,59 €	20,09 €	0,00%
121	Transferencia	201996161117	31.10.19	08.11.19	Pepemobile S.L.	B85033470	ADSL octubre	19,50 €	3,00%	0,59 €	20,09 €	0,00%
122	Transferencia	201996819651	30.11.19	05.12.19	Pepemobile S.L.	B85033470	ADSL noviembre	19,50 €	3,00%	0,59 €	20,09 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

123	Transferencia	201997514938	31.12.19	08.01.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL DICIEMBRE 2019	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
124	Transferencia	202090000563290	31.01.20	06.02.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Enero	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
125	Transferencia	202090001257487	29.02.20	06.03.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Febrero	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
126	Transferencia	202090001958234	31.03.20	07.04.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Marzo	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
127	Transferencia	202090002655130	30.04.20	07.05.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Abril	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
128	Transferencia	202090003357128	31.05.20	08.06.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Mayo	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
129	Transferencia	202090004064375	30.06.20	10.07.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Junio	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
130	Transferencia	202090004781180	31.07.20	10.08.20	Pepephone S.L.	B85033470	ADSL Julio	19,50 €	7,00%	1,37 €	20,87 €	0,00%
131	Transferencia	IFI1910-00197	11.10.19	21.10.19	Preving Consultores, S.L.U.	B06290241	Reconocimiento médico C. Halaby	27,93 €	6,50%	1,82 €	29,75 €	0,00%
132	Transferencia	IFI1910-00197	11.10.19	21.10.19	Preving Consultores, S.L.U.	B06290241	Reconocimiento médico C. Halaby	41,89 €	0,00%	0,00 €	41,89 €	0,00%
133	Transferencia	IFI1911-00365	25.11.19	29.11.19	Preving Consultores, S.L.U.	B06290241	Reconocimiento médico M. Provenzani	41,89 €	0,00%	0,00 €	41,89 €	0,00%
134	Transferencia	IFI1911-00365	25.11.19	29.11.19	Preving Consultores, S.L.U.	B06290241	Reconocimiento médico M. Provenzani	27,93 €	6,50%	1,82 €	29,75 €	0,00%
135	Transferencia	NSV2001-00662	01.01.20	07.01.20	Preving Consultores, S.L.U.	B06290241	Disciplinas Tecnicas Prevención y Vigilancia de la Salud	322,21 €	7,00%	22,55 €	344,76 €	0,00%
136	Transferencia		26.08.19	26.08.19	Salvatore Manuel Provenzani	Y7218365J	Nómina Agosto 2019	907,53 €	0,00%	0,00 €	907,53 €	0,00%
137	Transferencia		30.09.19	26.09.19	Salvatore Manuel Provenzani	Y7218365J	Nómina Septiembre 2019	941,04 €	0,00%	0,00 €	941,04 €	0,00%
138	Transferencia		30.10.19	30.10.19	Salvatore Manuel Provenzani	Y7218365J	Nómina Octubre	920,52 €	0,00%	0,00 €	920,52 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

139	Transferencia		30.11.19	28.11.19	Salvatore Manuel Provenzani	Y7218365J	Nómina Noviembre	931,73 €	0,00%	0,00 €	931,73 €	0,00%
140	Transferencia		31.12.19	31.12.19	Salvatore Manuel Provenzani	Y7218365J	Nómina Diciembre	900,00 €	0,00%	0,00 €	900,00 €	0,00%
141	Transferencia		10.01.20	15.01.20	Salvatore Manuela Provenzani	Y7218365J	Nómina enero	300,00 €	0,00%	0,00 €	300,00 €	0,00%
142	Efectivo	SA-GC-2020-000133753	27.02.20	27.02.20	Sarton Canarias, S.L.	A35474832	Fluns Archivador	0,99 €	0,00%	0,00 €	0,99 €	0,00%
143	Tarjeta	1/190002511	22.10.19	22.10.19	Simel Informática S.L.U,	B35773134	Tinta impresora	39,75 €	0,00%	0,00 €	39,75 €	0,00%
144	Efectivo	GRO20200009327	22.01.20	22.01.20	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	A83052407	Carta ordinaria	0,65 €	0,00%	0,00 €	0,65 €	0,00%
145	Transferencia	74	30.11.19	31.12.19	Stelvest Sociedad Limitada	B34944628	Servicios contables y fiscales noviembre	150,00 €	6,50%	9,75 €	159,75 €	0,00%
146	Transferencia	81	26.12.19	31.12.19	Stelvest Sociedad Limitada	B34944629	Servicios contables y fiscales diciembre	150,00 €	6,50%	9,75 €	159,75 €	0,00%
147	Transferencia	9	31.01.20	11.03.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta enero	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
148	Transferencia	15	28.02.20	11.03.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta febrero	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
149	Transferencia	22	31.03.20	31.03.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta marzo	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
150	Transferencia	27	30.04.20	30.04.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta abril	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
151	Transferencia	35	31.05.20	01.06.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta mayo	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%

152	Transferencia	43	30.06.20	30.06.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta junio	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
153	Transferencia	54	31.07.20	03.08.20	Stellvest Sociedad Limitada	B35944628	Servicios profesionales minuta julio	150,00 €	7,00%	10,50 €	160,50 €	0,00%
154	Tarjeta	198272	18.11.19	18.11.19	Suministros Agrícolas Lorenzo. S.L.	B35901834	Varios Riego	39,66 €	3,00%	1,19 €	40,85 €	0,00%
155	Efectivo	7-1-27069	13.03.20	13.03.20	Te Saldán las Cuentas S.L.U.	B76160464	Gasolina	5,77 €	0,00%	0,00 €	5,77 €	0,00%
156	Transferencia		30.08.19	30.09.19	Tesorería General de la Seguridad Social		TC1 Agosto (parte correspondiente Esther González Bravo)	556,83 €	0,00%	0,00 €	556,83 €	0,00%
157	Transferencia		30.09.19	31.10.19	Tesorería General de la Seguridad Social		TC1 Septiembre	557,97 €	0,00%	0,00 €	557,97 €	0,00%
158	Transferencia		30.11.19	29.11.19	Tesorería General de la Seguridad Social		TC1 Octubre	559,90 €	0,00%	0,00 €	559,90 €	0,00%
159	Transferencia		30.11.19	31.12.19	Tesorería General de la Seguridad Social		TC1 Noviembre	558,80 €	0,00%	0,00 €	558,80 €	0,00%
160	Transferencia		31.12.19	31.01.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1 Diciembre 2019	542,54 €	0,00%	0,00 €	542,54 €	0,00%
161	Transferencia	CRLC2002000001	14.02.20	28.02.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1 - 01 2020	590,83 €	0,00%	0,00 €	590,83 €	0,00%
162	Transferencia	CRLC2003000001	13.03.20	31.03.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1 - 02 2020	338,09 €	0,00%	0,00 €	338,09 €	0,00%

Cabildo de Gran Canaria

163	Transferencia	35202000223518100	30.05.20	30.06.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1 - 05 2020	314,56 €	0,00%	0,00 €	314,56 €	0,00%
164	Transferencia	35202000230473000	14.07.20	31.07.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1- 06 2020	531,88 €	0,00%	0,00 €	531,88 €	0,00%
165	Transferencia	35202000233571100	19.08.20	31.08.20	Tesorería General de la Seguridad Social	Q2827003A	TC1 - 07 2020	596,36 €	0,00%	0,00 €	596,36 €	0,00%
166	Transferencia	1-001133	12.05.20	26.05.20	Victor Manuel González Díaz	78498542W	Mano obra	30,00 €	7,00%	2,10 €	32,10 €	0,00%
167	Transferencia	02191D00723991	01.09.19	04.09.19	Xfera Móviles S.A.U	A82528548	Telefonía Agosto	14,00 €	3,00%	0,42 €	14,42 €	0,00%
168	Transferencia	02191D00805147	01.10.19	04.10.19	Xfera Móviles S.A.U	A82528548	Telefonía Septiembre 2019	15,33 €	3,00%	0,46 €	15,79 €	0,00%
169	Transferencia	02191D00881805	01.11.19	05.11.19	Xfera Móviles S.A.U	A82528548	Telefonía Octubre	21,87 €	3,00%	0,66 €	22,53 €	0,00%
170	Transferencia	0219D00967532	01.12.19	04.12.19	Xfera Móviles S.A.U	A82528548	Telefonía noviembre	14,00 €	3,00%	0,42 €	14,42 €	0,00%
171	Transferencia	02201D00075192	01.01.20	07.01.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía Diciembre 2019	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
172	Transferencia	02201D00153444	01.02.20	04.02.20	Xfera Móviles S.A.U.	B852528548	Telefonía Enero	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
173	Transferencia	02201D00238936	01.03.20	04.03.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía Febrero	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
174	Transferencia	02201D00323647	01.04.20	06.04.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía Marzo	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
175	Transferencia	02201D00393790	01.05.20	05.05.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía Abril	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
176	Transferencia	02201D00485932	01.06.20	04.06.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía Mayo	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
177	Transferencia	02201D00566733	01.07.20	06.07.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía junio	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
178	Transferencia	02201D00646537	01.08.20	04.08.20	Xfera Móviles S.A.U.	A82528548	Telefonía julio	14,00 €	7,00%	0,98 €	14,98 €	0,00%
							TOTALES	51.229,38 €		238,73 €	51.009,74 €	
TOTAL GASTADO EN MUBA 2019								**51.229,38 €**				

3º. En relación con la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma actividad y conceptos, declara: *(marcar con una 'X' la opción que proceda):*

Cabildo de Gran Canaria

□ **NO HABERLOS OBTENIDO**

⊗ **SÍ HABERLOS OBTENIDO,** por lo que a continuación se formula relación de los mismos:

Persona o Entidad Concedente	Concepto	Importe (€)
Tesorería General de la Seguridad Social	Bonificación Seguros Sociales contratos formación	4.485,30 €
	TOTAL….	**4.485,30 €**

En Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de noviembre de 2020

El/la Solicitante,

44373336B ESTHER GONZALEZ (R: G35348127)

Firmado digitalmente por 44373336B ESTHER GONZALEZ (R: G35348127)
Fecha: 2021.03.29 15:32:33 +01'00'

Fdo: Esther González Bravo
Representante legal de la Entidad

AUTORIZO AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL TRATAMIENTO Y CONSULTA AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES Y DE SU EXPLOTACIÓN, CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD, CON ARREGLO A LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE 13 DE DICIEMBRE Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LA DESARROLLAN.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA